



1 - - - rio

2 ESCRITURA No. 2014-17-01-10-P

3 FACTURA No.72588

4

5

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA

6

COMPAÑÍA

7

TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA.

8

QUE OTORGAN:

9

HUGO FRANCISCO SEGÓVIA VACA,

10

MARTHA PIEDAD ZHUNIO PUCHA,

11

MILTON RODRIGO PACHACAMA REINOSO Y

12

CARMEN ROCÍO FIGUEROA QUINGA

13

A FAVOR DE:

14

RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA Y

15

VÍCTOR JULIÁN GUACHAN TANA

16

CUANTIA: USD \$100,00

17

DI : COPIAS 9.

18

&.& MF &.&

19

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del

20

Ecuador, hoy día **TRECE (13) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE,**

21

ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Décimo

22

del Cantón Quito, comparecen: por una parte, los cónyuges señores **HUGO**

23

FRANCISCO SEGÓVIA VACA y MARTHA PIEDAD ZHUNIO PUCHA, de

24

estado civil casados, por sus propios y personales derechos; el señor

25

RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA, de estado civil soltero, por sus

26

propios y personales derechos; los cónyuges señores **MILTON**

27

RODRIGO PACHACAMA REINOSO y CARMEN ROCÍO FIGUEROA

28

QUINGA, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos; y, el

1 señor VÍCTOR JULIÁN GUACHAN TANA, de estado civil casado, por sus
2 propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad
3 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad,
4 legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe,
5 y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente
6 minuta: "SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de escrituras públicas a su
7 cargo, sírvase insertar una que contenga la Cesión de Participaciones de una
8 Compañía de Responsabilidad Limitada, al tenor de las cláusulas siguientes:-
9 PRIMERA: COMPARECIENTES.- UNO) Intervienen a la celebración de la
10 presente escritura pública, por una parte y en calidad de "Cedentes" el señor
11 HUGO FRANCISCO SEGÓVIA VACA y su cónyuge señora MARTHA PIEDAD
12 ZHUNIO PUCHA, dueños de cien participaciones dentro de la Compañía
13 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., y por otra, en
14 calidad de "Cesionario" de cincuenta participaciones de esas cien
15 participaciones, el señor RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA. DOS)
16 Intervienen también, por una parte, en calidad de cedentes, el señor
17 MILTON RODRIGO PACHACAMA REINOSO dueño de cincuenta
18 participaciones y su cónyuge la señora CARMEN ROCÍO FIGUEROA
19 QUINGA, quien comparece con el objeto de expresar su consentimiento para
20 la cesión de participaciones que hace su cónyuge; y, por otra parte, en
21 calidad de "Cesionario" de las cincuenta participaciones el señor VÍCTOR
22 JULIÁN GUACHAN TANA de estado civil casado. Todos de nacionalidad
23 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,
24 Distrito Metropolitano, legalmente hábiles y capaces para contratar y
25 obligarse. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La Compañía
26 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., se constituyó
27 mediante escritura pública celebrada el catorce de enero del dos mil tres,
28 ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcátegui,



1 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de
2 febrero del dos mil tres, con un capital de Quinientos Dólares de los
3 Estados Unidos de Norteamérica, b) Mediante escritura pública otorgada el
4 diez de marzo del dos mil nueve, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón
5 Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, inscrita en el Registro Mercantil
6 del Cantón Quito, el uno de abril del dos mil nueve, se realizó la cesión de
7 doscientas participaciones sociales, de un dólar de valor nominal cada una
8 de TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., las mismas
9 que fueron cedidas y autorizadas por los señores Carlos Enrique Aluisa
10 Maldonado y Rita Cecilia Gallardo Balseca, cincuenta participaciones sociales
11 en favor del señor Hugo Francisco Segovia Vaca; los cónyuges señor José
12 Vicente Pozo Aguirre y señora Elsa Yolanda Yáñez Venegas, cincuenta
13 participaciones sociales en favor del señor Luis Rodrigo Vizuite Oña; el señor
14 José Vicente Pozo Yáñez, cincuenta participaciones sociales en favor del
15 señor Juan Eduardo Segovia Vaca; y, el señor Edison Roger Yugsi
16 Puruncajas y señora Sandra Narcisa Pérez Molina, cincuenta participaciones
17 sociales en favor del señor Milton Rodrigo Pachacama Reinoso. c) La Junta
18 General Universal Extraordinaria de Socios de TRANSPORTE PESADO
19 EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., reunida el quince de abril del dos mil diez,
20 autorizó por unanimidad, la cesión total de participaciones sociales que
21 realizan los herederos por derecho personal y de representación del socio
22 fallecido señor Rosendo Yáñez Albán, correspondiéndoles a ellos el
23 cincuenta por ciento en las cincuenta participaciones sociales, de un
24 dólar de valor nominal cada una de TRANSPORTE PESADO EXPRESS
25 TRAPEX CÍA. LTDA., y de la señora CARMEN AMELIA VENEGAS, cónyuge
26 sobreviviente del causante, a quien le corresponde el otro cincuenta por ciento
27 en las cincuenta participaciones sociales de la Compañía de un dólar de valor
28 nominal cada una, como ganancias de la sociedad conyugal, a favor del

1 socio señor HUGO FRANCISCO SEGOVIA VACA. También se autorizó por
2 unanimidad, la cesión de cincuenta participaciones sociales que realiza el
3 socio señor JUAN FRANCISCO AGUIRRE OBANDO, en favor del socio
4 señor HÉCTOR STALÍN MOYA HERRERA, de un dólar de valor nominal
5 cada una que son parte del capital social de TRANSPORTE PESADO
6 EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., según el Acta pertinente. Esta cesión
7 se la realizó mediante Escritura Pública celebrada el veinte y cinco de
8 mayo del dos mil diez ante el doctor Oswaldo Mejía Espinoza, Notario
9 Cuadragésimo del Cantón Quito. Inscrita en el Registro Mercantil del
10 Cantón Quito, el quince de junio del dos mil diez, d) Mediante
11 Escritura Pública celebrada el veinte y nueve de diciembre del dos mil
12 diez ante el Notario Noveno del Cantón Quito, (encargado), Dr. Juan
13 Villacis Medina, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres
14 de enero del dos mil once, se realizó la cesión de cincuenta
15 participaciones sociales, de un dólar de valor nominal cada una de
16 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., las mismas que
17 fueron cedidas y autorizadas por los cónyuges EDWIN ERNESTO VALVERDE
18 NAVARRO y JACQUELINE DE LOS ANGELES SALGUERO PAZMINO, en
19 favor del señor Mario Rodrigo Nogales Granja.- **TERCERA: CESIÓN DE**
20 **PARTICIPACIONES.- UNO)** Con los antecedentes expuestos, el señor
21 HUGO FRANCISCO SEGOVIA VACA y su cónyuge señora MARTHA
22 PIEDAD ZHUNIO PUCHA, de las cien participaciones que poseen, en
23 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA.; ceden y transfieren
24 sus cincuenta participaciones de un dólar de valor nominal cada una, a favor de
25 señor RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA. DOS) También por el presente
26 instrumento los cónyuges señor MILTON RODRIGO PACHACAMA
27 REINOSO y señora CARMEN ROCÍO FIGUEROA QUINGA, ceden y
28 transfieren sus cincuenta participaciones sociales que tienen en la Compañía



1 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA, LTDA., en favor del señor
2 VÍCTOR JULIÁN GUACHAN TANA, conforme consta del Acta que se adjunta
3 para su protocolización como parte fundamental de este instrumento. Los
4 Cedentes se declaran absolutamente pagados por las participaciones que
5 ceden en su valor nominal. Los Cesionarios declaran que reciben las
6 participaciones materia del presente contrato, con todos los beneficios
7 activos, demás derechos y obligaciones que estas representan.- **CUARTA:**
8 **CUADRO.-** El cuadro de socios y participaciones luego de esta cesión,
9 queda integrada de la siguiente forma:

10	Apellidos y Nombres	Capital	Participaciones	Porcentajes
11	Guachan Tana Víctor Julián	50.00	50	10%
12	Moya Herrera Héctor Stalin	50.00	50	10%
13	Nogales Granja Mario Rodrigo	50.00	50	10%
14	Panchi Herrera Selso Rubén	50.00	50	10%
15	Segovia Vaca Hugo Francisco	50.00	50	10%
16	Segovia Vaca Juan Eduardo	50.00	50	10%
17	Segovia Vaca Rafael Luciano	50.00	50	10%
18	Vizuite Oña Luis Rodrigo	50.00	50	10%
19	Yáñez Venegas Víctor Hugo	50.00	50	10%
20	Yáñez Suárez Augusto Mario	50.00	50	10%
21	TOTAL	\$ USD 500.00	500	100%

22 **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de estas cesiones de participaciones de
23 acuerdo con lo expuesto en la cláusula tercera es de CIEN DOLARES
24 AMERICANOS (US \$ 100,00).- **SEXTA: ANOTACIONES.-** Se tomará nota
25 de estas cesiones de participaciones sociales al margen de la escritura de
26 constitución en la Notaría Novena del cantón Quito, en el Registro Mercantil
27 y en los Libros Sociales de la Compañía En todo cuanto no estuviere aquí
28 previsto los comparecientes se remiten a la Ley de la materia.- Usted señor
29 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo conducentes al
30 perfeccionamiento de esta clase de instrumentos públicos.-" **(HASTA AQUI LA**

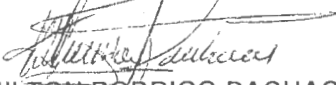
1 **MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta la misma que se
2 encuentra redactada y firmada por el Doctor José Toapaxi Coque, con
3 matrícula profesional número setenta y nueve ochenta y uno, del Colegio
4 de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura
5 pública, se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a
6 los comparecientes por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad
7 de acto quedando incorporado al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual
8 doy fe.-

10 
11 HUGO FRANCISCO SEGÓVIA VACA

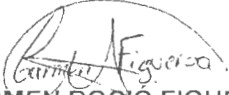
12 C.C.No. 0501365030

10 
11 MARTHA PIEDAD ZHUNIO PUCHA

12 C.C.No. 171162442-11

14 
15 MILTON RODRIGO PACHACAMA REINOSO

16 C.C.No. 171141690-7

14 
15 CARMEN ROCÍO FIGUEROA QUINGA

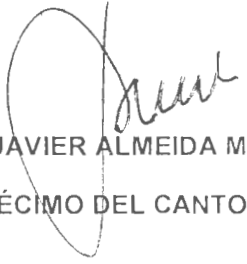
16 C.C.No. 171312212-3

18 
19 RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA

20 C.C.No. 0501774186

22 
23 VÍCTOR JULIÁN GUACHAN TANA

24 C.C.No. 170249600-9

25 
26
27 DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
28 NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No **050156503-0**

APellidos y Nombres: **SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO**

Lugar de Nacimiento: **COTOPAXI**

Fecha de Nacimiento: **1967-10-15**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**

Martha Zhunio Pucha

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres del Padre: **SEGOVIA CARDENAS JUAN**

APellidos y Nombres de la Madre: **VACA VARGAS ZOILA ESPAÑA LUDUVINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2012-04-12**

Fecha de Expiración: **2022-04-12**

Dr. Diego Almeida M.
Notario Público
Quito - Ecuador

00045287

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

010
010 - 0179 **0501565030**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **2**
QUITO **GUAMANI**
CANTÓN **PARROQUIA** **NUEVA AURO**
(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No **171162472-4**

APellidos y Nombres: **ZHUNIO PUCHA MARTHA PIEDAD**

Lugar de Nacimiento: **MONONA SANTIAGO**

Fecha de Nacimiento: **1970-01-25**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **Casada**

Hugo Segovia Vaca

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**

APellidos y Nombres del Padre: **ZHUNIO DEIFILIO VICENTE**

APellidos y Nombres de la Madre: **PUCHA ROSA ADELINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2011-02-21**

Fecha de Expiración: **2021-02-21**

Director General **Firma del Cedulado**

V4444V4442

000424026

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

014
014 - 0110 **1711624724**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
ZHUNIO PUCHA MARTHA PIEDAD

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **2**
QUITO **GUAMANI**
CANTÓN **PARROQUIA** **NUEVA AURO**
(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

ORGANISMO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
EXERCICIO DE LA CIUDADANÍA



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGOWIA VACA
RAFAEL LUCIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
PUEBLO
TUNCO

Nº 050177418-5

FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIONES

BASICA

EXERCICIO / OCUPACION
GUAFER PROFESIONAL

V3333VZ222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SEGOWIA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VACA ZOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPOSICIÓN

QUITO

2011-08-31

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-08-31

[Signature]

[Signature]

SEAL



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010

010-0472

0501774186

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

SEGOWIA VACA RAFAEL LUCIANO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUSCRIPCIÓN

GUAMANI

BARROQUIA

2

NUEVA AURO

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

EQUATORIANA-**** V2333V4222
 CASADO MILTON R PACHACAMA REINOSO
 SECUNDARIA BACHILLER CONEK-ADM
 JORGE GILBERTO FIGUEROA
 CARMEN MEL IN QUITA
 29/03/2010
 REN 2453045

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 171312212-3
 FIGUEROA QUINGA CARMEN ROCIO
 PICHINCHA/MEJIA/QUITALLA
 01 SEPTIEMBRE 1976
 MI 002 00076 F
 PICHINCHA/MEJIA
 171312212-3



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 005
 005 - 0253 1713122123
 NÚMERO DE CERTIFICADO QUITA
 FIGUEROA QUINGA CARMEN ROCIO
 PICHINCHA
 PROVINCIA MEJIA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN QUITALLA
 4
 QUITALLA
 ZONA

A large, stylized handwritten mark, possibly a signature or a checkmark, drawn in black ink.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170249600-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GUACHAN TANA
VICTOR JULIAN

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
1949-05-21

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

ROSAMORALES
MORALES

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUACHAN TOMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TANA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-03

Dr. Diego Almeida M.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
004-0180
NÚMERO DE CERTIFICADO

1702496009
CÉDULA

GUACHAN TANA VICTOR JULIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA FERROVIARIA

CANTÓN

EL OY ALFAR
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Almeida M.



TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.

Calidad y Eficiencia Comprobada

REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Quito el 15 de junio del 2013, siendo las 16:15 horas PM, en las oficina de la compañía ubicada en la calle José Peralta 513-94 y Palmira sector el Recreo de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la Compañía Señores: MOYA HERRERA HECTOR STALIN propietario de 50 participaciones, PACHACAMA REINOSO MILTON RODRIGO, propietario de 50 participaciones, PACHI HERRERA SELSO RUBEN propietario de 50 participaciones, SEGOVIA VACA JUAN EDUARDO, propietario de 50 participaciones, SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO propietario de 100 participaciones, YANEZ VENEGAS VICTOR HUGO propietario de 50 participaciones, YANEZ SUAREZ MARIO AUGUSTO propietario de 50 participaciones, NOGALES GRANJA MARIO RODRIGO propietario de 50 participaciones y VIZUETE OÑA LUIS RODRIGO propietario de 50 participaciones, sociales en la compañía, siendo todas las participaciones de los socios de un dólar americano cada una y siendo el capital social de la compañía de quinientos dólares americanos, se encuentran presentes todos los socios. De esta manera en unidad de acto todos los señores Socios de "Transporte Pesado Express TrapeX Cia. Ltda." Deciden que es con entendimiento celebra una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de conformidad con los artículos 219 y 220 de la Constitución de la Ley de Compañías, en la cual se acuerda lo siguiente: Se acuerda que el Sr. VICTOR HUGO YANEZ y todos como Secretario el Sr. HECTOR STALIN MOYA, en su calidad de Gerente General, todo esto en virtud a lo dispuesto en el estatuto. El Señor Presidente de la Compañía propone como único punto de orden del día: LA CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑIA COMO SE DETALLA EN LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE EL SEÑOR HUGO



SE APROBÓ LA CACI TIENE EN LA COMPAÑIA EN NUMERO DE
 CIENTO (100) A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL LUCIANO SEGOVIA Y
 CON CEDULA # 0501774186 EN NUMERO DE CINCUENTA (50). 2) LAS
 PARTICIPACIONES SOCIALES QUE EL SEÑOR MILTON RODRIGO
 PACHACAMA REINOSO TIENE EN LA COMPAÑIA EN NUMERO DE
 CINCUENTA (50) A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR JULIAN GUACHAN
 TANA CON CEDULA # 1702496009. CADA PARTICIPACION SOCIAL POR
 EL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR, CON TODOS LOS BENEFICIOS
 ACTIVOS Y PASIVOS Y DEMAS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE
 ESTAS REPRESENTAN. Los presentes aprueban el punto de orden del día
 en consideración a todos, toma la palabra el señor Mario Rodrigo Negrete
 Granja quien manifiesta: Que es conveniente tanto para la compañía como para
 los señores cedentes, que esta junta resuelva aceptar la adquisición y
 transferencia de participaciones tal y como consta el punto de orden del día:
 Después de varias deliberaciones la junta resuelve: ACEPTAR EN FORMA
 UNANIME LA MOTION Y AUTORIZA LA CESION DE PARTICIPACIONES
 TAL Y COMO CONSTA EN EL PUNTO DE OREDEN DEL DIA.- Se procede a
 cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social: PRIMERO.- Se elabora el
 nuevo cuadro de integración de capital social, que se adjunta en hoja útil a la
 presente Acta.- SEGUNDO.- Se anula los certificados de aportaciones del socio
 cedente correspondiente a este acto. Y se emiten los nuevos certificados por el
 valor negociado a favor y a nombre del nuevo socio beneficiario. TERCERO.- La
 transacción se inscribe en el libro de participaciones de la Compañía. CUARTO.-
 Por su parte el señor beneficiario de la compañía manifiesta su aceptación y
 agradecimiento por la transferencia hecha a favor y permitiendo ser nuevo socio de
 la compañía.- Una vez agotado el orden del día el Señor Presidente otorga unos
 minutos para la redacción del acta y revisión de los documentos referidos
 anteriormente. Mismo que una vez efectuado se los da lectura y son aprobados
 por unanimidad y sin reformas, son aceptados por los presentes que suscriben
 para constancia.- Se levanta la sesión siendo las seis horas cuarenta minutos.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE "TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA." APROBADO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 15 DE JUNIO DEL 2013

SOCIOS	CAPITAL PAGADO EN USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES
GUACHAN TANA VICTOR JULIAN	50.00	50.00
MOYA HERRERA HECTOR STALIN	50.00	50.00
NOGALES GRANJA MARIO RODRIGO	50.00	50.00
PANCHI HERRERA DEL SO RUBEN	50.00	50.00
SEGOVIA VACA JUAN EDUARDO	50.00	50.00
SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO	50.00	50.00
SEGOVIA VACA RAFAEL LUCIANO	50.00	50.00
VIZUETE OÑA LUIS RODRIGO	50.00	50.00
YANEZ SUAREZ AUGUSTO MARIO	50.00	50.00
YANEZ VENEGAS VICTOR HUGO	50.00	50.00
TOTALES	500.00	500.00



HECTOR STALIN MOYA HERRERA

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.



JOSE PRALTA S/N 94 Y PALMIRA SECTOR EL RECREO
TELEFONOS 311130

Fáñez

FÁÑEZ VENEZAS VICTOR HUGO
SOCIO

Fáñez

FÁÑEZ SUAREZ MARIO AUGUSTO
SOCIO



Panchi

PANCHI HERRERA SELSO RUBEN
SOCIO

Moya

MOYA HERRERA HECTOR STALIN
SOCIO

Nogales

NOGALES GRANJA MARIO RODRIGO
SOCIO

Segovia

SEGOVIA VACA JUAN EDUARDO
SOCIO

Pachacoma

PACHACOMA RIVEROSO MILTON RODRIGO
SOCIO CEDENTE

Guachan

GUACHAN YANA VICTOR JULIAN
SOCIO BENEFICIARIO

Segovia

SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO
SOCIO CEDENTE

Rafael

RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA
SOCIO BENEFICIARIO

Figueroa

FIGUEROA LUIS RODRIGO
SOCIO



Se otorgó ante mí DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y
firmada, en Quito a TRECE de ENERO del año
dos mil catorce.-



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.



.....ZON: Mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del Cantón Quito, el trece de enero del dos mil catorce, tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA. que antecede, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Noveno doctor Gustavo Flores Uzcátegui, el catorce de enero del dos mil tres, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo según Acción de Personal del Consejo de la Judicatura de la República del Ecuador, número uno tres dos tres cuatro guión DNTH guión NB. de nueve de diciembre de dos mil trece.

Quito, 05 de febrero del 2014




DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5309
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	132
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0501774186	SEGOVIA VACA RAFAEL LUCIANO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1702496009	GUACHAN TANA VICTOR JULIAN	Quito	CESIONARIO	Casado
1711416907	PACHACAMA REINOSO MILTON RODRIGO	Quito	CEDENTE	Casado
0501565030	SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/01/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	500,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES CEDEN 100 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 436 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE FEBRERO DEL 2003.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE FICHA, INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0213 **1711418907**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PACHACAMA REINOSO MILTON RODRIGO

PICHINCHA
PROVINCIA
SILBA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CUTUGLAGUA
PARROQUIA

0
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0204 **1702496009**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
QUACHAN TANA VICTOR JULIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA PERROVARRA
PARROQUIA

3
5
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

050177418-5

CEDULA DE CIUDADANIA

SEGOWIA VACA RAFAEL LUCIANO

LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI
PUJILI
TINGO

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-02-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: CHOFER PROFESIONAL

V3383V2222

SEGOWIA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VACA-ZOLA

QUITO

2011-08-31

FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-31

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

011

011 - 0173

0501774186

NÚMERO DE CERTIFICADO: 0501774186

CÉDULA: SEGOWIA VACA RAFAEL LUCIANO

PICHINCHA
PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: GUAMANI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: 2

ZONA: 2

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

050156503-0

CEDULA DE CIUDADANIA

SEGOWIA VACA HUGO FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI
PUJILI
TINGO

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-10-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARTHA ZHUNIO PUCHA

INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

V4443V0442

SEGOWIA CARDENAS JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VACA VARGAS ZOILA ESPAÑA LUDUVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO

2012-04-12

FECHA DE EXPIRACION: 2022-04-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

011

011 - 0171

0501565030

NÚMERO DE CERTIFICADO: 0501565030

CÉDULA: SEGOWIA VACA HUGO FRANCISCO

PICHINCHA
PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: GUAMANI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARROQUIA: 2

ZONA: 2

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



1 - - - rio

2 ESCRITURA No. 2014-17-01-10-P

3 FACTURA No.72588

4

5

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA

6

COMPAÑÍA

7

TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA.

8

QUE OTORGAN:

9

HUGO FRANCISCO SEGÓVIA VACA,

10

MARTHA PIEDAD ZHUNIO PUCHA,

11

MILTON RODRIGO PACHACAMA REINOSO Y

12

CARMEN ROCÍO FIGUEROA QUINGA

13

A FAVOR DE:

14

RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA Y

15

VÍCTOR JULIÁN GUACHAN TANA

16

CUANTIA: USD \$100,00

17

DI : COPIAS 9.

18

&.& MF &.&

19

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del

20

Ecuador, hoy día **TRECE (13) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE,**

21

ante mí, **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Décimo

22

del Cantón Quito, comparecen: por una parte, los cónyuges señores **HUGO**

23

FRANCISCO SEGÓVIA VACA y MARTHA PIEDAD ZHUNIO PUCHA, de

24

estado civil casados, por sus propios y personales derechos; el señor

25

RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA, de estado civil soltero, por sus

26

propios y personales derechos; los cónyuges señores **MILTON**

27

RODRIGO PACHACAMA REINOSO y CARMEN ROCÍO FIGUEROA

28

QUINGA, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos; y, el

1 señor **VÍCTOR JULIÁN GUACHAN TANA**, de estado civil casado, por sus
2 propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad
3 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad,
4 legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe,
5 y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente
6 minuta: "**SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de escrituras públicas a su
7 cargo, sírvase insertar una que contenga la Cesión de Participaciones de una
8 Compañía de Responsabilidad Limitada, al tenor de las cláusulas siguientes:-
9 **PRIMERA: COMPARECIENTES.- UNO)** Intervienen a la celebración de la
10 presente escritura pública, por una parte y en calidad de "Cedentes" el señor
11 HUGO FRANCISCO SEGÓVIA VACA y su cónyuge señora MARTHA PIEDAD
12 ZHUNIO PUCHA, dueños de cien participaciones dentro de la Compañía
13 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., y por otra, en
14 calidad de "Cesionario" de cincuenta participaciones de esas cien
15 participaciones, el señor RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA. DOS)
16 Intervienen también, por una parte, en calidad de cedentes, el señor
17 MILTON RODRIGO PACHACAMA REINOSO dueño de cincuenta
18 participaciones y su cónyuge la señora CARMEN ROCÍO FIGUEROA
19 QUINGA, quien comparece con el objeto de expresar su consentimiento para
20 la cesión de participaciones que hace su cónyuge; y, por otra parte, en
21 calidad de "Cesionario" de las cincuenta participaciones el señor **VÍCTOR**
22 **JULIÁN GUACHAN TANA** de estado civil casado. Todos de nacionalidad
23 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,
24 Distrito Metropolitano, legalmente hábiles y capaces para contratar y
25 obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía
26 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., se constituyó
27 mediante escritura pública celebrada el catorce de enero del dos mil tres,
28 ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcátegui,



1 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de
2 febrero del dos mil tres, con un capital de Quinientos Dólares de los
3 Estados Unidos de Norteamérica, b) Mediante escritura pública otorgada el
4 diez de marzo del dos mil nueve, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón
5 Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, inscrita en el Registro Mercantil
6 del Cantón Quito, el uno de abril del dos mil nueve, se realizó la cesión de
7 doscientas participaciones sociales, de un dólar de valor nominal cada una
8 de TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., las mismas
9 que fueron cedidas y autorizadas por los señores Carlos Enrique Aluisa
10 Maldonado y Rita Cecilia Gallardo Balseca, cincuenta participaciones sociales
11 en favor del señor Hugo Francisco Segovia Vaca; los cónyuges señor José
12 Vicente Pozo Aguirre y señora Elsa Yolanda Yáñez Venegas, cincuenta
13 participaciones sociales en favor del señor Luis Rodrigo Vizuite Oña; el señor
14 José Vicente Pozo Yáñez, cincuenta participaciones sociales en favor del
15 señor Juan Eduardo Segovia Vaca; y, el señor Edison Roger Yugsi
16 Puruncajas y señora Sandra Narcisa Pérez Molina, cincuenta participaciones
17 sociales en favor del señor Milton Rodrigo Pachacama Reinoso. c) La Junta
18 General Universal Extraordinaria de Socios de TRANSPORTE PESADO
19 EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., reunida el quince de abril del dos mil diez,
20 autorizó por unanimidad, la cesión total de participaciones sociales que
21 realizan los herederos por derecho personal y de representación del socio
22 fallecido señor Rosendo Yáñez Albán, correspondiéndoles a ellos el
23 cincuenta por ciento en las cincuenta participaciones sociales, de un
24 dólar de valor nominal cada una de TRANSPORTE PESADO EXPRESS
25 TRAPEX CÍA. LTDA., y de la señora CARMEN AMELIA VENEGAS, cónyuge
26 sobreviviente del causante, a quien le corresponde el otro cincuenta por ciento
27 en las cincuenta participaciones sociales de la Compañía de un dólar de valor
28 nominal cada una, como gananciales de la sociedad conyugal, a favor del

1 socio señor HUGO FRANCISCO SEGOVIA VACA. También se autorizó por
2 unanimidad, la cesión de cincuenta participaciones sociales que realiza el
3 socio señor JUAN FRANCISCO AGUIRRE OBANDO, en favor del socio
4 señor HÉCTOR STALÍN MOYA HERRERA, de un dólar de valor nominal
5 cada una que son parte del capital social de TRANSPORTE PESADO
6 EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., según el Acta pertinente. Esta cesión
7 se la realizó mediante Escritura Pública celebrada el veinte y cinco de
8 mayo del dos mil diez ante el doctor Oswaldo Mejía Espinoza, Notario
9 Cuadragésimo del Cantón Quito. Inscrita en el Registro Mercantil del
10 Cantón Quito, el quince de junio del dos mil diez, d) Mediante
11 Escritura Pública celebrada el veinte y nueve de diciembre del dos mil
12 diez ante el Notario Noveno del Cantón Quito, (encargado), Dr. Juan
13 Villacis Medina, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres
14 de enero del dos mil once, se realizó la cesión de cincuenta
15 participaciones sociales, de un dólar de valor nominal cada una de
16 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA., las mismas que
17 fueron cedidas y autorizadas por los cónyuges EDWIN ERNESTO VALVERDE
18 NAVARRO y JACQUELINE DE LOS ANGELES SALGUERO PAZMINO, en
19 favor del señor Mario Rodrigo Nogales Granja.- **TERCERA: CESIÓN DE**
20 **PARTICIPACIONES.- UNO)** Con los antecedentes expuestos, el señor
21 HUGO FRANCISCO SEGOVIA VACA y su cónyuge señora MARTHA
22 PIEDAD ZHUNIO PUCHA, de las cien participaciones que poseen, en
23 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA. LTDA.; ceden y transfieren
24 sus cincuenta participaciones de un dólar de valor nominal cada una, a favor de
25 señor RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA. DOS) También por el presente
26 instrumento los cónyuges señor MILTON RODRIGO PACHACAMA
27 REINOSO y señora CARMEN ROCÍO FIGUEROA QUINGA, ceden y
28 transfieren sus cincuenta participaciones sociales que tienen en la Compañía



1 TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CÍA, LTDA., en favor del señor
2 VÍCTOR JULIÁN GUACHAN TANA, conforme consta del Acta que se adjunta
3 para su protocolización como parte fundamental de este instrumento. Los
4 Cedentes se declaran absolutamente pagados por las participaciones que
5 ceden en su valor nominal. Los Cesionarios declaran que reciben las
6 participaciones materia del presente contrato, con todos los beneficios
7 activos, demás derechos y obligaciones que estas representan.- **CUARTA:**
8 **CUADRO.-** El cuadro de socios y participaciones luego de esta cesión,
9 queda integrada de la siguiente forma:

10	Apellidos y Nombres	Capital	Participaciones	Porcentajes
11	Guachan Tana Víctor Julián	50.00	50	10%
12	Moya Herrera Héctor Stalin	50.00	50	10%
13	Nogales Granja Mario Rodrigo	50.00	50	10%
14	Panchi Herrera Selso Rubén	50.00	50	10%
15	Segovia Vaca Hugo Francisco	50.00	50	10%
16	Segovia Vaca Juan Eduardo	50.00	50	10%
17	Segovia Vaca Rafael Luciano	50.00	50	10%
18	Vizuite Oña Luis Rodrigo	50.00	50	10%
19	Yáñez Venegas Víctor Hugo	50.00	50	10%
20	Yáñez Suárez Augusto Mario	50.00	50	10%
21	TOTAL	\$ USD 500.00	500	100%

22 **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de estas cesiones de participaciones de
23 acuerdo con lo expuesto en la cláusula tercera es de CIEN DOLARES
24 AMERICANOS (US \$ 100,00).- **SEXTA: ANOTACIONES.-** Se tomará nota
25 de estas cesiones de participaciones sociales al margen de la escritura de
26 constitución en la Notaría Novena del cantón Quito, en el Registro Mercantil
27 y en los Libros Sociales de la Compañía En todo cuanto no estuviere aquí
28 previsto los comparecientes se remiten a la Ley de la materia.- Usted señor
29 Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo conducentes al
30 perfeccionamiento de esta clase de instrumentos públicos.-" **(HASTA AQUI LA**

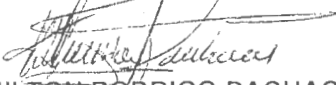
1 **MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta la misma que se
2 encuentra redactada y firmada por el Doctor José Toapaxi Coque, con
3 matrícula profesional número setenta y nueve ochenta y uno, del Colegio
4 de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura
5 pública, se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a
6 los comparecientes por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad
7 de acto quedando incorporado al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual
8 doy fe.-

10 
11 HUGO FRANCISCO SEGÓVIA VACA

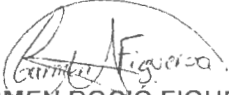
12 C.C.No. 0501365030

10 
11 MARTHA PIEDAD ZHUNIO PUCHA

12 C.C.No. 171162442-11

14 
15 MILTON RODRIGO PACHACAMA REINOSO

16 C.C.No. 171141690-7

14 
15 CARMEN ROCÍO FIGUEROA QUINGA

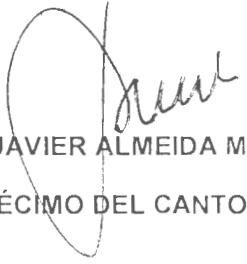
16 C.C.No. 171312212-3

18 
19 RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA

20 C.C.No. 0501774186

22 
23 VÍCTOR JULIÁN GUACHAN TANA

24 C.C.No. 170249600-9

25 
26
27 DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
28 NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No **050156503-0**

APellidos y Nombres: **SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO**

Lugar de Nacimiento: **COTOPAXI**

Fecha de Nacimiento: **1967-10-15**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**

Martha Zhunio Pucha

Dr. Diego Almeida M.
Notario Público
Quito - Ecuador

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APellidos y Nombres del Padre: **SEGOVIA CARDENAS JUAN**

APellidos y Nombres de la Madre: **VACA VARGAS ZOILA ESPAÑA LUDUVINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2012-04-12**

Fecha de Expiración: **2022-04-12**

Director General: *[Firma]*

Firma del Cedulaado: *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

010
010 - 0179 **0501565030**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **2**
QUITO **GUAMANI**
CANTÓN **PARROQUIA** **NUEVA AURO**
(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No **171162472-4**

APellidos y Nombres: **ZHUNIO PUCHA MARTHA PIEDAD**

Lugar de Nacimiento: **MONONA SANTIAGO**

Fecha de Nacimiento: **1970-01-25**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado Civil: **Casada**

Hugo Segovia Vaca

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**

APellidos y Nombres del Padre: **ZHUNIO DEIFILIO VICENTE**

APellidos y Nombres de la Madre: **PUCHA ROSA ADELINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2011-02-21**

Fecha de Expiración: **2021-02-21**

Director General: *[Firma]*

Firma del Cedulaado: *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

014
014 - 0110 **1711624724**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
ZHUNIO PUCHA MARTHA PIEDAD

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **2**
QUITO **GUAMANI**
CANTÓN **PARROQUIA** **NUEVA AURO**
(1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

ORGANISMO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
EXERCICIO DE LA CIUDADANÍA



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGOWIA VACA
RAFAEL LUCIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
PUEBLO
TUNCO

Nº 050177418-5

FECHA DE NACIMIENTO 1978-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

EXERCICIO / OCUPACIÓN
GUAFER PROFESIONAL

V3333VZ222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SEGOWIA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VACA ZOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN

QUITO

2011-08-31

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-08-31

[Signature]

[Signature]



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010

010-0472

0501774186

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

SEGOWIA VACA RAFAEL LUCIANO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CIRCUSCRIPCIÓN

GUAMANI

2

CANTÓN

LAGROQUIA

NUEVA AURO

ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]

EQUATORIANA-44441 VE333V4222
CASADO MILTON R PACHACAMA REINOSO
SECUNDARIA BACHILLER CONEK-ADM
JUNEE GILBERTO FIGUEROA
CARMEN MEL IN QUITA
29/03/2010
REN 2453045

REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIDAD GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION ECUATORIANA
CIUDADANIA 171312212-3
FIGUEROA QUINGA CARMEN ROCIO
PICHINCHA/MEJIA/QUITO
01 SEPTIEMBRE 1978
MI 002 00076 F
PICHINCHA/MEJIA
171312212-3



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
005
005 - 0253 1713122123
NÚMERO DE CERTIFICADO QUITA
FIGUEROA QUINGA CARMEN ROCIO
PICHINCHA
PROVINCIA MEJIA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION QUITA
4
QUITABAMA
ZONA

Handwritten signature or mark.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170249600-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GUACHAN TANA VICTOR JULIAN

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO 1949-05-21

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Casado

ROSALBA
MORALES

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUACHAN TOMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TANA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2011-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-03

Dr. Diego Almeida M.
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
004 - 0180
1702496009

NÚMERO DE CERTIFICADO
GUACHAN TANA VICTOR JULIAN

CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA FERROVIARIA

CANTÓN
EL EDO

ZONA
EL EDO

Dr. Diego Almeida M.
QUITO - ECUADOR

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.

Calidad y Eficiencia Comprobada

REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Quito el 15 de junio del 2013, siendo las 16:15 horas PM, en las oficina de la compañía ubicada en la calle José Peralta 513-94 y Palmira sector el Recreo de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la Compañía Señores: MOYA HERRERA HECTOR STALIN propietario de 50 participaciones, PACHACAMA REINOSO MILTON RODRIGO, propietario de 50 participaciones, PACHI HERRERA SELSO RUBEN propietario de 50 participaciones, SEGOVIA VACA JUAN EDUARDO, propietario de 50 participaciones, SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO propietario de 100 participaciones, YANEZ VENEGAS VICTOR HUGO propietario de 50 participaciones, YANEZ SUAREZ MARIO AUGUSTO propietario de 50 participaciones, NOGALES GRANJA MARIO RODRIGO propietario de 50 participaciones y VIZUETE OÑA LUIS RODRIGO propietario de 50 participaciones, sociales en la compañía, siendo todas las participaciones de los socios de un dólar americano cada una y siendo el capital social de la compañía de quinientos dólares americanos, se encuentran presentes todos los socios. De esta manera en unidad de acto todos los señores Socios de "Transporte Pesado Express TrapeX Cia. Ltda." Deciden que es con entendimiento celebra una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía de conformidad con los artículos 219 y 220 de la Constitución de la Ley de Compañías, en la cual se acuerda lo siguiente: Se acuerda que el Sr. VICTOR HUGO YANEZ y todos como Secretarios el Sr. HECTOR STALIN MOYA, en su calidad de Gerente General, todo esto en virtud a lo dispuesto en el estatuto. El Señor Presidente de la Compañía propone como único punto de orden del día: LA CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA COMPAÑIA COMO SE DETALLA EN EL PUNTO 1. LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE EL SEÑOR HUGO



PACHACAMA REINOSO TIENE EN LA COMPAÑIA EN NUMERO DE CINCUENTA (50) A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL LUCIANO SEGOVIA Y VASCONCELOS CON CEDULA # 0501774186 EN NUMERO DE CINCUENTA (50). 2) PARTICIPACIONES SOCIALES QUE EL SEÑOR MILTON RODRIGO PACHACAMA REINOSO TIENE EN LA COMPAÑIA EN NUMERO DE CINCUENTA (50) A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR JULIAN GUACHANTANA CON CEDULA # 1702496009. CADA PARTICIPACION SOCIAL POR EL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR, CON TODOS LOS BENEFICIOS ACTIVOS Y PASIVOS Y DEMAS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ESTAS REPRESENTAN. Los presentes aprueban el punto de orden del día y en consideración a todos, toma la palabra el señor Mario Rodrigo Negrete Granja quien manifiesta: Que es conveniente tanto para la compañía como para los señores cedentes, que esta junta resuelva aceptar la adquisición y transferencia de participaciones tal y como consta el punto de orden del día: Después de varias deliberaciones la junta resuelve: ACEPTAR EN FORMA UNANIME LA MOTION Y AUTORIZA LA CESION DE PARTICIPACIONES TAL Y COMO CONSTA EN EL PUNTO DE OREDEN DEL DIA.- Se procede a cumplir con lo dispuesto en la ley y el contrato social: PRIMERO.- Se elabora el nuevo cuadro de integración de capital social, que se adjunta en hoja útil a la presente Acta.- SEGUNDO.- Se anula los certificados de aportaciones del socio cedente correspondiente a este acto. Y se emiten los nuevos certificados por el valor negociado a favor y a nombre del nuevo socio beneficiario. TERCERO.- La transacción se inscribe en el libro de participaciones de la Compañía. CUARTO.- Por su parte el señor beneficiario de la compañía manifiesta su aceptación y agradece al mismo por la transferencia hecha a favor y permitiendo ser nuevo socio de la compañía.- Una vez agotado el orden del día el Señor Presidente otorga unos minutos para la redacción del acta y revisión de los documentos referidos anteriormente. Mismo que una vez efectuado se los da lectura y son aprobados por unanimidad y sin reformas, son aceptados por los presentes que suscriben para constancia.- Se levanta la sesión siendo las seis horas cuarenta minutos.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL SOCIAL DE "TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA." APROBADO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 15 DE JUNIO DEL 2013

SOCIOS	CAPITAL PAGADO EN USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES
GUACHAN TANA VICTOR JULIAN	50.00	50.00
MOYA HERRERA HECTOR STALIN	50.00	50.00
NOGALES GRANJA MARIO RODRIGO	50.00	50.00
PANCHI HERRERA DEL SO RUBEN	50.00	50.00
SEGOVIA VACA JUAN EDUARDO	50.00	50.00
SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO	50.00	50.00
SEGOVIA VACA RAFAEL LUCIANO	50.00	50.00
VIZUETE OÑA LUIS RODRIGO	50.00	50.00
YANEZ SUAREZ AUGUSTO MARIO	50.00	50.00
YANEZ VENEGAS VICTOR HUGO	50.00	50.00
TOTALES	500.00	500.00



HECTOR STALIN MOYA HERRERA

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.



JOSE PRALTA S/N 94 Y PALMIRA SECTOR EL RECREO
TELEFONOS 311130

Fáñez

FÁÑEZ VENEZAS VICTOR HUGO
SOCIO

Fáñez

FÁÑEZ SUAREZ MARIO AUGUSTO
SOCIO



Panchi

PANCHI HERRERA SELSO RUBEN
SOCIO

Moya

MOYA HERRERA HECTOR STALIN
SOCIO

Nogales

NOGALES GRANJA MARIO RODRIGO
SOCIO

Segovia

SEGOVIA VACA JUAN EDUARDO
SOCIO

Pachacoma

PACHACOMA RIVEROSO MILTON RODRIGO
SOCIO CEDENTE

Guachan

GUACHAN YANA VICTOR JULIAN
SOCIO BENEFICIARIO

Segovia

SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO
SOCIO CEDENTE

Rafael

RAFAEL LUCIANO SEGOVIA VACA
SOCIO BENEFICIARIO

Figueroa

FIGUEROA LUIS RODRIGO
SOCIO



Se otorgó ante mí DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y
firmada, en Quito a TRECE de ENERO del año
dos mil catorce.-



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.



.....ZON: Mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del Cantón Quito, el trece de enero del dos mil catorce, tomé nota de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA. que antecede, al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante el Notario Noveno doctor Gustavo Flores Uzcátegui, el catorce de enero del dos mil tres, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo según Acción de Personal del Consejo de la Judicatura de la República del Ecuador, número uno tres dos tres cuatro guión DNTH guión NB. de nueve de diciembre de dos mil trece.

Quito, 05 de febrero del 2014




DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5309
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	132
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0501774186	SEGOVIA VACA RAFAEL LUCIANO	Quito	CESIONARIO	Soltero
1702496009	GUACHAN TANA VICTOR JULIAN	Quito	CESIONARIO	Casado
1711416907	PACHACAMA REINOSO MILTON RODRIGO	Quito	CEDENTE	Casado
0501565030	SEGOVIA VACA HUGO FRANCISCO	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/01/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	500,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES CEDEN 100 PARTICIPACIONES DE EL VALOR DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 436 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07 DE FEBRERO DEL 2003.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE FICHA, INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

009
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0213 **1711418907**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PACHACAMA REINOSO MILTON RODRIGO

PICHINCHA
PROVINCIA
SILBA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CUTUGLAGUA
PARROQUIA

0
1
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0204 **1702496009**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
QUACHAN TANA VICTOR JULIAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA PERROVARRA
PARROQUIA

3
5
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

050177418-5

CEDULA DE CIUDADANIA

SEGOWIA VACA RAFAEL LUCIANO

LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI
PUJILI
TINGO

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-02-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: CHOFER PROFESIONAL

V3383V2222

SEGOWIA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VACA-ZOLA

QUITO

2011-08-31

FECHA DE EXPIRACION: 2021-08-31

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

011

011 - 0173

0501774186

NÚMERO DE CERTIFICADO: 0501774186

CÉDULA: SEGOWIA VACA RAFAEL LUCIANO

PICHINCHA
PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: GUAMANI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARRROQUIA: 2

ZONA: 2

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

050156503-0

CEDULA DE CIUDADANIA

SEGOWIA VACA HUGO FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI
PUJILI
TINGO

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-10-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARTHA
ZHUNIO PUCHA

INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

V4443V0442

SEGOWIA CARDENAS JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VACA VARGAS ZOILA ESPAÑA LUDUVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO

2012-04-12

FECHA DE EXPIRACION: 2022-04-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

011

011 - 0171

0501565030

NÚMERO DE CERTIFICADO: 0501565030

CÉDULA: SEGOWIA VACA HUGO FRANCISCO

PICHINCHA
PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: GUAMANI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

PARRROQUIA: 2

ZONA: 2

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA